



La evolución de la IED debe preocupar

Aunque la Secretaría de Economía anunció la semana pasada que los 40,906 millones de dólares captados por concepto de inversión extranjera directa (IED) al término del tercer trimestre del año son un récord histórico –cifra aún sujeta a revisión– e incluso superan los 37,764.4 millones captados en todo el 2024, el análisis de sus componentes y de su evolución desde el 2000, refleja que México está dejando de ser destino de nuevas inversiones, y ayuda a explicar el estancamiento de la economía y destaca la necesidad de generar una estrategia de atracción y captación de capitales extranjeros para que funcione el Plan México, de la que carece hasta la fecha.

Si tomamos los datos del Banco de México, el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum –a partir del primero de octubre de 2024– indica una captación por IED de 42,214.3 millones de dólares: 1,308.3 millones en el cuarto trimestre del año pasado, 23,416.9 millones en el primero de este

GEOECONOMÍA

**Jorge Molina
Larrondo**

Consultor en Políticas Públicas
y Comercio Exterior

Opine usted:
molinalarrondo@gmail.com



año, 10,847.6 millones en el segundo y 6,641.5 millones en el tercero. Del total, 61.9% corresponden a reinversión de utilidades (RU), sobre todo en el primer trimestre de este año en que se registraron 19,130.2 millones de dólares, la tercera cifra más alta para un trimestre en la historia; 19.4% a pagos entre compañías (PeC) y 18.7% a nuevos proyectos (NP), cuando las tendencias históricas antes del gobierno de López Obrador

eran de 40% para NP y RU y del 20% para PeC.

Durante el primer año de gobierno de Fox, los NP representaron el 76.9% de la IED, el 55.6% durante el primer año de gobierno de Calderón, 45.6% durante el primero de Enrique Peña Nieto y el 39.2% del primer año de López Obrador. La participación de la RU en esos mismos años fueron 13%, 26.3%, 38.3% y 52.5%, respectivamente y el PeC 10.1%, 18.1%, 16.1% y 8.3%.

De los componentes reportados por IED, sólo los NP implican necesariamente la creación de nuevas plantas productivas y de empleos. La RU es capital operativo que se puede aplicar a diversos rubros, como al pago de insumos, sueldos o al mantenimiento, por lo que la decisión de mantenerlas en México es una decisión financiera y no necesariamente refleja la confianza en el país anfitrión, dependiendo del costo del crédito local y de las condiciones del mercado doméstico y su uso no implica la creación de nuevos empleos o la ampliación de la capacidad productiva. Y en el caso de México, sólo unos cuantos sectores –sobre todo el automotriz– participan en el PeC, por lo que la pretensión de Estados Unidos de reubicar en su territorio la producción de



coches afectaría a la exportación, al empleo y a la IED.

Por otra parte, la información de la Secretaría de Economía respecto a la IED del tercer trimestre del año genera varias preguntas. La más importante es sobre quiénes son las empresas que invirtieron en NP en el periodo por un monto de 3,414.4 millones de dólares, lo que llama la atención al superar por mucho los montos de los tres trimestres anteriores y que resulta inusual para un tercer trimestre. El tamaño del mercado mexicano garantiza que la IED seguirá fluyendo en el futuro, aunque las dudas generadas a partir de la implementación de la reforma judicial y de las modificaciones a la ley de amparo afectan el tipo y monto de dichos proyectos: podemos seguir contando con proyectos de inversión relacionados con productos de consumo, no así con los que involucren tecnología de punta y que comprometan a la empresa a permanecer en el país por varios años.

Sigue siendo una incógnita los montos de la inversión china

en México, lo que no nos sirve de cara a lo que será una muy difícil renegociación del T-MEC y un Congreso en Estados Unidos que no le tiene confianza al gobierno mexicano, en buena parte por la falta de canales de comunicación confiables. Los registros de la Secretaría de Economía muestran algunos datos para la RU china pero los NP no aparecen, citando razones de confidencialidad.

Ante esta situación, la solución a la que se pueda llegar en las próximas semanas con el USTR respecto de las barreras no arancelarias que están obstaculizando la inversión y el comercio entre ambos países resulta más importante que nunca, pues permitirían aumentar la inversión directa de nuestra principal fuente de IED, pero además abriría nuevas oportunidades de cara a la firma de la actualización del tratado comercial con la Unión Europea y establecería la apertura del actual gobierno hacia la inversión extranjera, en particular cuando enfrentará la competencia del gobierno de Trump.

“Podemos seguir contando con proyectos de inversión relacionados con productos de consumo, no así con los que involucren tecnología de punta”